Quito, 15 de octubre de 2019

Señor Doctor César Enrique Irigoyen Dávila Ciudad

## De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ARROYO HIDALGO IRIGOYEN CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el dia lunes catorce de octubre del dos mil diecinueve resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22 del Estatuto Social de la citada Compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de dicho funcionario, con todas las atribuciones y deberes de éste; presidir las sesiones de la junta general de socios; supervigilar la marcha de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de PRESIDENTE de la compañía conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía ARROYO HIDALGO IRIGOYEN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de Julio de 2008 ante la Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Vera e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de mayo de 2009 instrumento que contiene el Estatuto Social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del PRESIDENTE de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Dr. Diego Alfredo Arroyo Acosta

**SECRETARIO** 

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía ARROYO HIDALGO IRIGOYEN CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito 15 de octubre de 2019

Dr. César Enrique Irigoyen Dávila

C.C. 1700547183